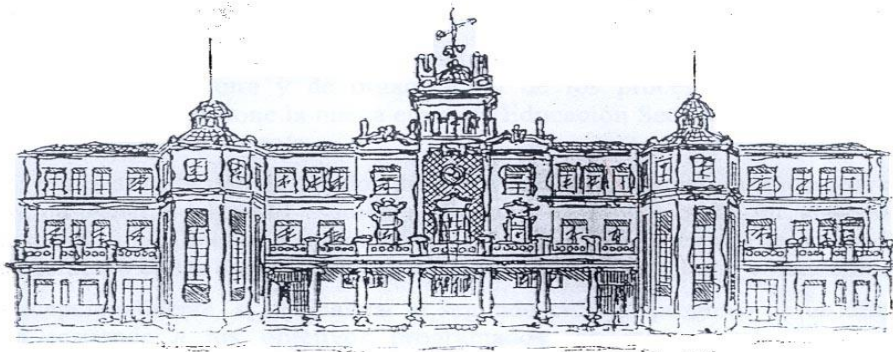


# PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR



**C.E.I.P CERVANTES**

**CURSO 2016/2017**

## INTRODUCCIÓN

### a) Justificación

#### 1. Mejoras que se pretenden conseguir a través de este plan:

- 1.1- Ámbito pedagógico.
- 1.2- Ámbito de convivencia.
- 1.3- Ámbito de coordinación.
- 1.4- Ámbito de la coeducación y la igualdad de género.
- 1.5- Ámbito de la conciliación de la vida familiar y laboral.
- 1.6- Ámbito de salud.
- 1.7- Otros.

### b) Horario general del centro

- 1.1 Horario de apertura y cierre del centro
- 1.2 Horario de cierre.
- 1.3 Horario lectivo.
- 1.4 Horario no lectivo:
  - a- Horario de comedor
  - b- Horario de actividades extraescolares de carácter voluntario.
  - c- Otro

### c) Planificación de la actividad de los docentes.

- 1. Docencia.
- 2. Otras horas de dedicación en el centro:
  - 2.1 Actividades de coordinación docente.
  - 2.2 Atención a familias.
  - 2.3 Otros.

### d) Implicación del profesorado del centro en la supervisión de la actividad no lectiva.

### e) Planificación de las actividades extraescolares de carácter voluntario.

### f) Planificación de otras actividades extraescolares ofrecidas por la A.M.P.A.

### g) Planificación del servicio complementario de comedor.

h) Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades de apoyo en las actividades extraescolares.

i) Previsión de actuaciones formativas para la comunidad educativa (padres y profesorado)

j) Previsión de seguimiento y evaluación del Plan.

## **INTRODUCCIÓN**

En la actualidad, como consecuencia de la evolución de la sociedad y de una mejora de la calidad de vida, nos encontramos con la necesidad de adecuar la institución educativa a las necesidades sociales.

La escuela debe ofrecer una formación integral, que no termina en el horario académico, sino que debe continuarse en horario extraescolar con actividades que contribuyan a completar dicha formación.

Así pues, el Centro ha de convertirse en el elemento que dinamice la educación y que atienda a todas las demandas educativas de la comunidad, según un concepto amplio del término educación.

Debemos buscar la mejor organización para nuestros alumnos/as, para sus actividades, para su aprendizaje tanto en tiempos, en recursos, espacios...

La comunidad educativa de este centro, siguiendo las renovaciones que genera la sociedad y el entorno en que se desarrolla la educación de los alumnos, se plantea este proyecto como un factor de apertura del Centro escolar a través de una mayor rentabilidad de las instalaciones y de un nuevo formato organizativo en las actividades educativas que englobe las exclusivamente lectivas y las lúdico-formativas, que complementan la educación integral, en un mismo marco.

Los trabajos que la mayoría de los padres y las madres tienen no contemplan el poder disponer de un horario flexible para llevar sus hijos a la escuela y para recogerlos.

Un modelo más flexible, puede posibilitar que los niños y las niñas hagan horarios diferentes, permite atender a los niños y a las niñas de forma más personalizada, ofrecer un mejor servicio a las familias y rentabilizar los espacios escolares.

Este proyecto de nueva distribución horaria, amplía y renueva el concepto de educación y facilita la interacción en el modelo más participativo de la sociedad actual.

La jornada escolar continuada permite una distribución más racional de los tiempos.

En nuestro plan nos hemos propuesto dar la mejor respuesta educativa a nuestros alumnos. Con esta premisa hemos planificado el mejor aprovechamiento de los recursos de que disponemos para ofrecer una enseñanza de calidad, atender las necesidades individuales para que cada uno de nuestros alumnos pueda alcanzar satisfactoriamente el desarrollo de las competencias.

Las instituciones educativas deben estar abiertas a los cambios que plantea la sociedad, una sociedad cambiante en la que la escuela no es el único referente educativo. La mayoría de las familias buscan actividades extraescolares de todo tipo para complementar la formación educativa de sus hijos. Por tanto, desde el punto de vista del alumnado, la actual jornada de mañana y tarde, supone una importante carga de trabajo, sería más adecuada la jornada continuada.

Todas las personas activas tienen el mismo derecho a poder disfrutar de oportunidades de acomodación de sus horarios laborales para el disfrute familiar y del tiempo de ocio; ésta es una de las características del estado de bienestar de nuestro entorno europeo. Aunque este derecho no llega a todas las personas, es un ideal sobre el que tenemos que avanzar en el proceso de integración y convergencia europea.

No se trata sólo de un proceso, el que nos ocupa, de racionalización del horario escolar sino también y sobre todo, de posibilitar la coherencia de los horarios de las familias o de convivencia

Pero no nos olvidemos precisamente del alumnado que también tiene derecho a la conciliación de su vida familiar y académica. El que la compactación del horario permita que muchos alumnos puedan estar en casa a las 14h o a sobre las 15h 30m en caso de que los padres lo necesiten haciendo uso del horario de comedor, aumenta sus oportunidades de ejercicio libre del tiempo de ocio y por tanto una mayor calidad de vida.

## a) JUSTIFICACIÓN

### 1- MEJORAS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR A TRAVÉS DE ESTE PLAN

#### 1.1- *Ámbito pedagógico:*

- Mejora del rendimiento escolar. Un mayor aprovechamiento y rendimiento académico dentro de la jornada de mañana. Por las tardes se acusa más fatiga.
- Mejora de la atención del alumno. No se producen interrupciones horarias
- Aprovechar las horas de mayor rendimiento intelectual, con una adecuada organización horaria.
- Contribuir a la formación integral de los alumnos con un uso más activo y positivo del tiempo libre.
- Evitar la dispersión y esfuerzo de recuperar la concentración para el desarrollo de las actividades que causan las dos horas que separan los dos periodos lectivos actuales entre las 13:00 y 15:30 horas.
- El tiempo de trabajo real sería mayor ya que reducimos el número de salidas, entradas y desplazamientos.
- Los alumnos tendrán periodos más continuos tanto para el estudio como para desarrollar otra serie de habilidades y capacidades (juegos, lectura, música...)
- Posibilitar una amplia oferta de distintas actividades tanto lúdicas como educativas que puedan complementar la formación.
- Eliminar los “tiempos muertos” entre las horas de después de comer y el comienzo de la jornada de la tarde.
- Favorecer el proceso educativo del niño globalmente y no sólo en horario lectivo (actividades extraescolares, trabajo personal , horario de descanso y comida)
- Poner al alcance de los alumnos/as actividades complementarias en su entorno más próximo y con un horario más acorde a su edad.
- Como consecuencia final de todos los objetivos conseguir una MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.

#### 1.2. *Ámbito de convivencia.*

- Mejorar las relaciones escuela-entorno, creando actitudes más abiertas y positivas favoreciendo su participación e integración en el centro.

- Rentabilizar las instalaciones públicas: el centro abierto durante más horas para que pueda ser utilizado por los ciudadanos, convirtiéndose en lugares de dinamización social y cultural, (talleres, biblioteca, escuelas deportivas...)
- Implicar a todos los sectores de la comunidad en la tarea educativa.
- Aprovechar al máximo las instalaciones y recursos materiales que ofrece el centro.
- Favorecer la participación y colaboración de Asociaciones e instituciones con el colegio (AMPA, Servicios municipales...).

### 1.3. **Ámbito de coordinación.**

- Mejorar la formación y coordinación del profesorado permitiendo reuniones de coordinación y programación conjuntas, fomentando una mutua interacción. En la actualidad son breves las sesiones.
- Permitir realizar búsqueda e investigaciones de materiales y recursos necesarios para atender a la diversidad de nuestros alumnos/as.
- Facilitar la participación del profesorado en el funcionamiento eficaz y coordinado en los órganos pedagógicos y de gobierno de los Centros.
- Estimular e impulsar la formación continuada y el perfeccionamiento del profesorado así como la innovación y la investigación educativa.
- Facilita el desarrollo del Plan de Acción Tutorial.
- Facilitar la preparación de las clases y un mejor funcionamiento de las tutorías.
- Favorecer la colaboración entre padres y profesorado, al mantener el horario de atención a las familias, de una forma racional y adecuada a la jornada laboral de los miembros de la comunidad educativa.
- Conseguir un claustro más operativo creando un marco de participación que posibilite la existencia de un grupo de trabajo auténtico.
- Favorecer el perfeccionamiento, la formación en el Centro, la innovación, el reciclaje y la investigación de nuevas tecnologías, etc. para mejorar la calidad de la Enseñanza Pública.

### 1.4. **Ámbito de la coeducación e igualdad de género.**

- El objetivo prioritario es transmitir valores igualitarios y no discriminatorios por razón de sexo/género, con el fin de reforzar una educación basada en la no

violencia, que potencie la tolerancia cero ante actitudes de este tipo y permita una convivencia sin discriminaciones por razón de Género, así como la difusión de una cultura de la igualdad. Se trabajará mediante la programación de talleres y actividades de coeducación e igualdad de género que se llevarán a cabo por las tardes.

### **1.5. *Ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral.***

- Ayudar a conciliar la vida laboral con la familiar, al tener padres e hijos horarios más compatibles.
- Acercar los tiempos de permanencia en la escuela a los hermanos/as que, ahora con la E.S.O., son distintos y a los quehaceres del resto de la familia, facilitando así la convivencia familiar
- Disminuir el tiempo invertido en desplazamientos. Hoy en día ningún trabajo permite salir a media mañana a por el niño, para volverlo a llevar al mediodía.
- Favorecer las expectativas de empleo al disponer de una jornada sin interrupciones por la mañana.
- Disponer de un mayor tiempo por la tarde para poder organizar la vida familiar.
- Poner a disposición de las familias recursos en los centros escolares o la posibilidad de elegir otras de su elección, fuera del centro.
- Establecer una mejor relación entre el alumno y la familia, quedándole tiempo para el juego y el ocio.
- Contribuir a formar a los padres y a las madres en su papel como educadores y educadoras y contribuye a un mayor enriquecimiento personal.
- Fomentar una mayor participación de los padres y madres en el desarrollo de objetivos educativos, traducida ésta en una amplia relación de ayuda, colaboración y cooperación con el Centro.
- Ofrecer un horario más abierto que facilite la asistencia si se desea a actividades a las que por los horarios anteriores no se podía asistir.
- Mayor abanico de atención a padres.
- Potenciar el diálogo entre padres e hijos y crear lazos afectivos más fuertes entre los miembros de la familia.
- Mejorar el seguimiento de la actividad y rendimiento escolar.



- Dar continuidad de la jornada del mes de septiembre sin necesidad de adaptación al cambio de jornada.

### **1.6 *Ámbito de salud***

- Equiparar el horario de comida diario con el del fin de semana
- Evitar que coman casi inmediatamente después del desayuno de media mañana.
- La jornada continua nos permite organizar el horario escolar teniendo en cuenta las curvas de atención y fatiga de los alumnos.
- Al disponer de más tiempo por las tardes, se evitará que se acuesten tarde y se asegurará el descanso.
- Ofrecer una vida sin tantas prisas a los niños, que por lo general van estresados.
- Organizar los horarios respetando los ritmos biológicos y las necesidades nutricionales, (desayunar antes, puesto que la mayoría no lo hacen en casa o es muy escaso, y comer a una hora más razonable) Actualmente entre el almuerzo y la comida hay una hora y media, (es decir, los niños acaban casi de almorzar) y en cambio luego pasan mucho tiempo sin tomar nada hasta las 17:00 hrs.

### **1.7 *Otros***

- Realizar actividades donde se ofrezcan aprendizajes significativos, con una visión integral y aplicable a una realidad concreta.
- Permitir mayor tiempo de dedicación a la orientadora con los alumnos al encontrarse en el centro tres jornadas de mañana a la semana
- Activa la socialización de nuestros alumnos, al participar en actividades y agrupamientos diferentes a los de su clase.

## b) HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

## OCTUBRE A MAYO

|                            |   |                    | LUNES          | MARTES         | MIERCOLES      | JUEVES         | VIERNES        |
|----------------------------|---|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>HORARIO DE APERTURA</b> |   |                    | 09:00          | 09:00          | 09:00          | 09:00          | 09:00          |
| <b>HORARIO DE CIERRE</b>   |   |                    | 17:30          | 17:00          | 17:00          | 17:00          | 17:00          |
| <b>HORARIO LECTIVO</b>     |   |                    | 09:00<br>14:00 | 09:00<br>14:00 | 09:00<br>14:00 | 09:00<br>14:00 | 09:00<br>14:00 |
|                            | <b>HORARIO DE COMEDOR</b>   | <b>COMIDA</b>      | 14:00<br>15:30 | 14:00<br>15:30 | 14:00<br>15:30 | 14:00<br>15:30 | 14:00<br>15:30 |
|                            |   | <b>ACTIVIDADES</b> | 15:30<br>17:00 | 15:30<br>17:00 | 15:30<br>17:00 | 15:30<br>17:00 | 15:30<br>17:00 |
| <b>H<br/>N<br/>L</b>       | <b>HORARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO</b> |                    | 15:30<br>17:00 | 15:30<br>17:00 | 15:30<br>17:00 | 15:30<br>17:00 | 15:30<br>17:00 |
|                            | <b>ACTIVIDADES AMPA</b>   |                    | 17:00<br>18:00 | 17:00<br>18:00 | 17:00<br>18:00 | 17:00<br>18:00 |                |

**2.1 Horario de apertura del centro.**

Con carácter general el centro abrirá sus puertas a las 09:00.

**2.2 Horario de cierre del centro.**

Con carácter general el centro cerrará sus puertas a las 18:00, excepto los viernes.

**2.3 Horario lectivo.**

La jornada lectiva se desarrollará de 09:00 a 14:00

**CRITERIOS ORGANIZATIVOS**

- La franja de las tres primeras horas de la mañana es productiva desde el punto de vista de rendimiento académico, es por ello que serán las más largas.
- La jornada lectiva en primaria se llevará a cabo en 5 sesiones y un descanso.
- Se establecen dos periodos de descanso a lo largo de la mañana en la etapa de educación infantil.

- Quedaría de la siguiente forma:  
Primaria: descanso de 30 minutos.  
Infantil: primer descanso de 30 minutos, segundo de 15.

## 2.4 Horario no lectivo.

### a- Horario de comedor.

Con carácter general de lunes a viernes de 14:00 a 17:00.

Habrán dos turnos de comidas:

- En el primer turno comerán los alumnos de educación infantil, primero y segundo de primaria. Se extenderá de 14:00 a 14:45
- En el segundo el resto de alumnos. De 14:45 a 15:30.

Se da opción a las familias de recoger a los niños a las 15:30 (finalización del horario de comida) o a las 17:00 horas.

### b- Horario de actividades extraescolares de carácter voluntario.

Se llevarán a cabo de 15:30 a 17:00.

|                           | LUNES                             | MARTES                            | MIERCOLES                         | JUEVES                            | VIERNES               |
|---------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| <b>EDUCACIÓN INFANTIL</b> | TALLER DE JUEGO SIMBOLICO         | FOMENTO DE LA LECTURA             | APRENDIENDO AJEDREZ EN LA ESCUELA | APRENDIENDO AJEDREZ EN LA ESCUELA | FOMENTO DE LA LECTURA |
| <b>1º, 2º PRIMARIA</b>    | PROYECTO DEPORTIVO DE CENTRO      | FOMENTO DE LA LECTURA             | APRENDIENDO AJEDREZ EN LA ESCUELA | APRENDIENDO AJEDREZ EN LA ESCUELA | FOMENTO DE LA LECTURA |
|                           | LECTURA                           |                                   |                                   |                                   |                       |
| <b>3º, 4º PRIMARIA</b>    | P.D.C. (3º)                       | FOMENTO DE LA LECTURA             | APRENDIENDO AJEDREZ EN LA ESCUELA | APRENDIENDO AJEDREZ EN LA ESCUELA | FOMENTO DE LA LECTURA |
|                           | APRENDIENDO AJEDREZ EN LA ESCUELA |                                   | P.D.C. (4º)                       |                                   |                       |
| <b>5º, 6º PRIMARIA</b>    | APRENDIENDO AJEDREZ EN LA ESCUELA | FOMENTO DE LA LECTURA             | PROYECTO DEPORTIVO DE CENTRO      | APRENDIENDO AJEDREZ EN LA ESCUELA | FOMENTO DE LA LECTURA |
|                           |                                   |                                   | LECTURA                           |                                   |                       |
| <b>OTROS</b>              | FISIOTERAPIA ATENCIÓN ASPRODIS    | ENTRENAMIENTO "JUEGOS DEPORTIVOS" | FISIOTERAPIA                      | ENTRENAMIENTO "JUEGOS DEPORTIVOS" | FISIOTERAPIA          |

## c) PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS DOCENTES

## Horario general de los docentes

|                | LUNES   | MARTES  | MIÉRCOLES   | JUEVES  | VIERNES   |
|----------------|---|---|---|---|---|
| 09:00<br>14:00 | DOCENCIA  | DOCENCIA  | DOCENCIA  | DOCENCIA  | DOCENCIA  |
| 14:00<br>15:00 |   | COCOPE,<br>COMISIONES   | REUNIONES DE<br>CICLOS Y<br>NIVELES   | ATENCIÓN A<br>PADRES*   |   |
| 15:00<br>15:30 |   |   |   |   |   |
| 15:30<br>17:00 | Atención de<br>alumnos en<br>ACTIVIDADES<br>EXTRAESCOLARES<br>VOLUNTARIAS<br>(turnos de<br>profesores por<br>etapa y niveles) | Atención de<br>alumnos en<br>ACTIVIDADES<br>EXTRAESCOLARES<br>VOLUNTARIAS<br>(turnos de<br>profesores por<br>etapa y niveles) | Atención de<br>alumnos en<br>ACTIVIDADES<br>EXTRAESCOLARES<br>VOLUNTARIAS<br>(turnos de<br>profesores por<br>etapa y niveles) | Atención de<br>alumnos en<br>ACTIVIDADES<br>EXTRAESCOLARES<br>VOLUNTARIAS<br>(turnos de<br>profesores por<br>etapa y niveles) | Atención de<br>alumnos en<br>ACTIVIDADES<br>EXTRAESCOLARES<br>VOLUNTARIAS<br>(turnos de<br>profesores por<br>etapa y niveles) |
| 17:00<br>19:00 | ACTIVIDADES<br>COORDINACIÓN<br>DOCENTE,<br>CLAUSTRO,<br>FORMACIÓN EN<br>CENTRO...   |   |   |   |   |

\*Se facilitará la atención a los padres en otro momento, cuando les sea imposible asistir en este horario.

Se establece turnos rotatorios de profesores para la programación y puesta en práctica de los talleres y actividades lúdicas de carácter voluntario de lunes a viernes.

Se asegura la presencia la presencia en todo momento de un miembro del equipo directivo.

#### d) IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO EN LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD NO LECTIVA.

Los profesores están conformes con el proyecto asumiendo la responsabilidad de tomar parte activa en las actividades de la tarde. Hay que tener en cuenta que el claustro del centro está formado, en su mayor parte, por profesorado definitivo.

Todos los miembros del claustro y personal no docente del centro participarán de forma activa y rotatoria, en la planificación, supervisión y ejecución de las actividades no lectivas de martes a viernes.

El claustro, a la hora de elaborar y aprobar el presente proyecto de actividades formativo complementarias expuestas a continuación, se compromete a colaborar y llevar a cabo las Actividades Formativas Complementarias, haciendo constar que éstas deben cumplir tanto las expectativas que toda la comunidad educativa espera de ellas, como su normal funcionamiento y desarrollo.

En el cumplimiento de este requisito ha de realizarse un seguimiento trimestral de cada una de las mismas.

La evaluación, deberá tener en cuenta el informe de los responsables de las Actividades Formativas, puede orientarse mediante la consideración de los siguientes criterios:

- Nivel de asistencia del alumnado
- Calidad de las actividades impartidas
- Coordinación efectiva de actividades
- Rendimiento general de los participantes
- Grado de aceptación y satisfacción por parte de los alumno, monitores y padres.
- Propuestas, si ha lugar, de corrección en algún apartado de la actividad, cambia de enfoque, mejoras que se puedan introducir, ampliación, sustitución.

Las conclusiones de la evaluación se trasladarán al Claustro de Profesores para que emita un informe de valoración y, posteriormente, se informará al Consejo Escolar.

### e) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO.

El horario acordado para estas actividades queda fijado de 15:30 a 17:00h de lunes a viernes.

Estas actividades deben reunir las siguientes características:

- Serán actividades formativas, no necesarias para el logro de los objetivos curriculares.
- La elección de estas actividades será libre y voluntaria.
- Serán abiertas, y totalmente gratuitas, para todo el alumnado del Centro.
- Las actividades no podrán ser causa de discriminación alguna entre el alumnado del Centro.

La oferta de actividades de nuestro Centro para el horario de tarde intenta acomodarse a las posibilidades que tenemos.

Contemplamos que el Proyecto Deportivo de Centro, que venimos desarrollando desde el curso 2011/2012 con una elevada participación del alumnado de Educación Primaria –de forma libre y gratuita-, en horario no lectivo, tenga continuidad, y se desarrolle por las tardes en horario de 16 a 17 horas. Este proyecto está financiado por la subvención concedida por la Conselleria de Educación, Innovación, Cultura y Deporte a través de la convocatoria de ayudas que cada año se publica a través del CEPAFE, y con la aportación de monitores deportivos que facilita el Ayuntamiento de Monóvar desde la Concejalía de Deportes. La profesora de E.F. es la coordinadora del mismo. Nuestra propuesta prevé su desarrollo de lunes a jueves.

Por otro lado, de lunes a viernes, habrá otras actividades que serán desarrolladas básicamente por el profesorado del claustro, pudiendo contar con la colaboración de madres y padres, en caso de ser necesario para cumplir las ratios que establece la normativa.

Además se contemplará cualquier otra oferta de actividades extraescolares gratuitas que en un futuro fuesen ofrecidas por la AMPA del Centro o por el Ayuntamiento de Monóvar.

Cabe reflejar que habrá una coordinación con los monitores del comedor escolar para realizar una oferta de actividades coordinada y flexible.

Con respecto a las actividades que desarrollará el profesorado, hemos previsto la realización de actividades centradas en torno a **tres proyectos** secuenciando los contenidos por niveles y ciclos.

Los proyectos vertebradores de las diferentes actividades son:

- 1. Proyecto deportivo de centro.**
- 2. Proyecto de Ajedrez en la Escuela**
- 3. Proyecto de Fomento de la Lectura**

Según nuestras previsiones actuales y ateniéndonos a la normativa sobre la jornada continua, la atención y realización de las actividades se especifican en cada uno de los talleres propuestos.

## **1. PROYECTO DEPORTIVO DE CENTRO**

En general, el deporte se caracteriza por la realización de ejercicio físico, con un determinado componente lúdico, con presencia de una competición, ya sea con uno mismo o con los demás, y la existencia de unas reglas para su desarrollo. Por ello, se convierte en un excelente medio educativo para el sujeto durante su período formativo, ya que desarrolla la capacidad de movimiento, habitúa a la relación con los demás y a la aceptación de las reglas, a la vez que estimula la superación.

Desde hace varios años los colegios de la localidad de Monóvar tienen establecido un convenio de colaboración con el Ayuntamiento, que ha permitido ir sacando adelante un amplio Programa de Actividades Extraescolares en el que la actividad deportiva goza de un lugar de privilegio. Así, desde los **juegos escolares a nivel local** con deportes como el fútbol-sala, balonmano o baloncesto, se unen también las jornadas de atletismo, para el 2º y 3º ciclo, y las jornadas de multideporte dirigidas sobre todo al 1º ciclo de Primaria. El planteamiento que aportamos con la creación de este proyecto, no es otro que favorecer el conocimiento, aprendizaje y la práctica de varios deportes alternativos a los propuestos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Monóvar, para que el trabajo entre ambas instituciones no se interfiera.

Como apuntábamos anteriormente, nuestro centro tiene un **Proyecto Deportivo de Centro** que forma parte de las actividades complementarias que se desarrollaban en horario lectivo durante todo el curso escolar, y que aparece recogido en el Plan Anual de Centro como el resto de actividades y proyectos.

Las razones que nos han llevado a elaborar el proyecto son varias, entre ellas: la falta de tiempo en las clases de educación física a lo largo de la semana, el interés de los alumnos por unos contenidos tan necesarios en estas edades como son los deportes, los problemas que encontramos en la actualidad de sedentarismo e inactividad, así como la importancia de que el niño desarrolle un amplio bagaje motriz y que incluya dentro de sus hábitos la práctica deportiva o actividad física de forma regulada.

Por estos motivos, surge la idea de proponer unas actividades alternativas, donde se trabajen valores como la coeducación, el compañerismo, la cooperación, la competición (de forma sana y como medio de motivación), la solidaridad, la integración, etc, en definitiva, tratamos de unir el aspecto recreativo y el competitivo dentro del ámbito escolar.

Es nuestra intención que con el Proyecto de modificación de la Jornada Escolar, el Proyecto pase a aplicarse, principalmente, las tardes de los **lunes y miércoles** en horario de 15:30 a 17:00, para los alumnos de 1º a 6º de Educación Primaria. (Además, martes y jueves, entrenamientos de los equipos participantes en los J.D.C.V.).

A continuación se desarrollan las fichas de las actividades de manera breve y resumida. Aunque dado el carácter complejo y denso del proyecto, se adjunta como anexo, al final de ese proyecto. (Anexo \*)



|  |
|--|
| <b>ACTIVIDAD: Proyecto Deportivo de Centro (1)</b>   |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>   |
| <p>Las actividades que contempla el proyecto para desarrollar durante el curso son las siguientes:</p> <p><u>Actividades Deportivas Individuales o Por Parejas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ajedrez</li> <li>2. Petanca</li> <li>3. Raspall</li> <li>4. Tenis de mesa</li> <li>5. Atletismo</li> <li>6. Pala-Tenis</li> </ol> <p><u>Actividades Deportivas Colectivas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mini-fútbol 3x3</li> <li>• Mini-básquet</li> <li>• Mini-Balonmano</li> <li>• Kickball</li> <li>• Baseball</li> <li>• Bijbol</li> <li>• Juegos Populares y Tradicionales</li> </ul> <p>Además se realizan salidas de senderismo o en bicicleta los sábados o domingos, llevados a cabo por el <b>Club Ciclista de Monòver</b></p> |
| <b>ETAPA O NIVEL: 1º, 2º y 3º de Primaria (Lunes de 4 a 5)</b>   |
| <b>PERSONAL NECESARIO:</b> Tres monitores (se podrá contar con uno o dos de los monitores del comedor, en función del número de alumnos usuarios del comedor que participen).  |
| <b>RATIO:</b> Se estima que los alumnos no usuarios de comedor serán unos 50 en estos tres niveles aproximadamente el próximo curso escolar. Por lo cual, se establecerán 2 grupos atendiendo a la ratio de 25 por grupo.  |
| <b>FINANCIACIÓN:</b> 416 euros (parte de la subvención de Conselleria al Proyecto Deportivo de Centro).  |

|  |
|--|
| <b>ACTIVIDAD: Proyecto Deportivo de Centro 2.</b>  |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>   |
| <p>Las actividades que contempla el proyecto para desarrollar durante el curso son las siguientes:</p> <p><u>Actividades Deportivas Individuales o Por Parejas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Ajedrez</li> <li>8. Petanca</li> <li>9. Raspall</li> <li>10. Tenis de mesa</li> <li>11. Atletismo</li> <li>12. Pala-Tenis</li> </ol> <p><u>Actividades Deportivas Colectivas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mini-fútbol 3x3</li> <li>• Mini-básquet</li> <li>• Mini-Balonmano</li> <li>• Kickball</li> <li>• Baseball</li> <li>• Bijbol</li> <li>• Juegos Populares y Tradicionales</li> </ul> <p>Además se realizan salidas de senderismo o en bicicleta los sábados o domingos, llevados a cabo por el <b>Club Ciclista de Monòver</b>.</p> |
| <b>ETAPA O NIVEL: 4º, 5º y 6º de Primaria (Miércoles de 4 a 5)</b>   |
| <b>PERSONAL NECESARIO:</b> Tres monitores. Se contará con un monitor del comedor y los dos profesores de Educación Física.   |
| <b>RATIO:</b> Se estima que los alumnos no usuarios de comedor serán unos 50 en estos tres niveles aproximadamente el próximo curso escolar. Por lo cual, se establecerán 2 grupos atendiendo a la ratio de 25 por grupo.  |
| <b>FINANCIACIÓN:</b> no necesaria  |

|   |
|---|
| <b>ACTIVIDAD: Entrenamiento juegos deportivos municipales</b>   |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
| <p><i>Las actividades que contempla el proyecto para desarrollar durante el curso son las siguientes:</i></p> <p><i>. Entrenamiento de los equipos deportivos escolares para la participación en los juegos escolares municipales organizados por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Monóvar.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li><i>• Balonmano</i></li><li><i>• Fútbol.</i></li><li><i>• Baloncesto.</i></li></ul> |
| <b>ETAPA O NIVEL: 3º y 4º, 5º y 6º de Primaria (Martes y jueves de 15,30 a 17 h.)</b>   |
| <b>PERSONAL NECESARIO: Un monitor facilitado por el ayuntamiento.</b>   |
| <b>RATIO: 1 por 25 alumnos.</b>   |
| <b>FINANCIACIÓN: Subvencionado por el Ayuntamiento de Monóvar.</b>  |

## **2. PROYECTO DE AJEDREZ EN LA ESCUELA: El ajedrez como herramienta educativa**

***“La misión del ajedrez en las escuelas no es la erudición de sacar maestros de ajedrez. La educación mediante el ajedrez debe ser la educación de pensar por sí mismo”.***

**Emanuel Lasker, Campeón del Mundo de 1894 a 1921.**

### **1.-PRESENTACION Y JUSTIFICACION DIDÁCTICA**

Con este proyecto queremos justificar los beneficios de la práctica y enseñanza del ajedrez en alumnos/as.

Los beneficios y la utilidad del aprendizaje del ajedrez en el ámbito educativo han sido profusamente contrastados. Existen estudios muy concluyentes sobre la relación entre el ajedrez y la mejora del rendimiento académico del alumno-jugador. Autores como Ferguson, Margulies o Liptrap son solo algunos de obligada referencia, pero el campo de investigación y la revisión crítica de estos estudios sigue siendo hoy día fuente de observación para la comunidad pedagógica y ajedrecística. Es por eso que el ajedrez nos enseña a “pensar jugando” y nos hace responsables de nuestras propias decisiones.

En marzo de 2012, el Parlamento Europeo adoptó el programa de la Unión Europea de Ajedrez “Ajedrez en la Escuela”. La Declaración Escrita 50/2011 que insta a la ejecución de este programa ha sido enviada a la Comisión Europea y al Parlamento de cada Estado miembro de la U.E.

La Declaración pide a la Comisión y el Consejo:

- Medios para fomentar la introducción del programa de “Ajedrez en la escuela” en el sistema educativo de los Estados miembros
- Medios para garantizar una financiación suficiente para dicho programa a partir de 2012 y tomar en consideración los resultados de los estudios sobre los efectos de este programa en el desarrollo de los niños.

- OBJETIVOS

A través de la Escuela de Ajedrez se pretende:

- Conocer el movimiento de las piezas y las normas básicas del juego.
- Fomentar las habilidades múltiples que el ajedrez ofrece, concediendo especial relevancia a la capacidad del alumno para la resolución de problemas, la creatividad y la toma de decisiones.
- Afianzar modelos de relación entre el alumno y su entorno basados en el respeto mutuo, la igualdad de oportunidades (en el ajedrez no existe el factor suerte) y la autoestima.
- Ayudar al desarrollo integral del alumno al tiempo que se beneficia su resultado académico.

Es conveniente tener en cuenta los objetivos que nos deciden a utilizar el ajedrez como un elemento útil en el aula. Éstos abarcan los diferentes planos de la persona: lo cognoscitivo (la atención, el razonamiento, la memoria y la creatividad), lo psicológico (el carácter), lo volitivo (la independencia) y lo social.

- **La atención:** imprescindible para jugar. El tablero y sus piezas obligan al alumno a concentrarse en lo que ve, y en lo que puede pasar
- **La memoria:** la cual no se limita a recordar el movimiento de las piezas y las reglas básicas. A medida que se mejora en la práctica todo jugador aprende sobre la base de la experiencia.
- **El razonamiento:** fundamental en el ajedrez. El análisis, la evaluación de ideas, la comparación, la adaptación de estrategias, la valoración, etcétera. Son parte intrínseca del juego.
- **La creatividad:** generalmente las personas que no saben jugar ajedrez lo consideran un juego lógico y punto. Se encuentran muy lejos de la realidad. Cada jugador debe utilizar en las partidas todo su potencial creativo buscando siempre nuevas alternativas.
- **El carácter:** imprescindible para jugar a algo y progresar. Todo jugador se compromete con el juego y pone todo de sí en el mismo. El jugar implica ganar y perder, forjar el temperamento para recuperarse de las derrotas y sacar provecho de ellas.

- **La independencia:** como juego individual, el ajedrez vuelve al jugador protagonista y responsable de sus actos. Las decisiones son continuas así como la aceptación de las consecuencias que traen. Es vital el desarrollar en los alumnos la confianza en sus decisiones como parte del desarrollo de su autoestima.
- **La socialización y la empatía:** ya que si bien es un juego individual, es necesario un compañero con quien no sólo se compite sino que también se conoce y con quien puede establecerse un lazo de amistad.

## 2.-DESTINATARIOS DEL PROYECTO

El presente proyecto de Escuela de Ajedrez tiene como principales destinatarios a todos los alumnos que cursan Educación Infantil y Educación Primaria en todos sus cursos y ciclos (3-12 años).

## 3.-METODOLOGÍA

Se impartirán 2 sesiones de 1 hora semanal para cada grupo de alumnos/as. La distribución de los grupos se hará por ciclos, no en función del nivel de conocimientos previo de cada participante.

A continuación se especifican en cada una de las fichas las actividades que se desarrollarán en cada uno de los ciclos

|  |
|--|
| <i>ACTIVIDAD: Taller de ajedrez en la escuela. Educación Infantil</i>  |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>   |
| <p>En el desarrollo de las distintas sesiones lectivas será un eje metodológico el uso de herramientas didácticas que pongan de relieve el aspecto lúdico del ajedrez. El ajedrez es un juego y como tal se aprende jugando. En este sentido, uno de los criterios de enseñanza del proyecto será la diversión de los alumnos. Para tal cometido se utilizarán los recursos que se detallan:</p> <p><b>-Proyecto el “Ajedrez en Educación Infantil”</b><br/> <b>-Canciones de las figuras del ajedrez</b><br/> <b>-Material manipulativo</b></p> <p><b>CONTENIDOS</b></p> <p>El tablero: forma geométrica, las casillas, filas, columnas y diagonales.<br/> Conocer las figuras del ajedrez: peón, torre, alfil, caballo, dama y el rey.</p> <p><b>ACTIVIDADES:</b></p> <p>Reconocimiento de lateralidad para contar casillas, arriba, abajo, derecha, izquierda.</p> <p>Ejercicios con gomets para desplazarse por el tablero.</p> <p>Conocer cada una de las figuras y piezas a través de canciones y cuentos.</p> <p>Elaborar tableros gigantes en el suelo para practicar estos ejercicios de manera vivencial.</p> <p>Elaborar las figuras del ajedrez, a través de material reciclado.</p> <p>Movimientos de las figuras principales a través de ejercicios de <b>psicomotricidad</b>.</p> |
| <b>ETAPA O NIVEL:</b> EDUCACIÓN INFANTIL   |
| <b>PERSONAL NECESARIO:</b> 4 profesores  |
| <b>RATIO:</b> Se estima que los alumnos no usuarios de comedor serán unos 50 aproximadamente el próximo curso escolar. Por lo cual, se establecerán 2 grupos atendiendo a la ratio de 25 por grupo.  |
| <b>GRADO DE IMPLICACIÓN (ayuntamiento, entidades)</b>  |
| Se contempla en este proyecto la participación de los padres, en grupos, para la elaboración de tableros, material, manualidades...  |

|  |
|--|
| <b>ACTIVIDAD: Taller de ajedrez en la escuela. 1º y 2º de Primaria</b>   |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>   |
| <p>En el desarrollo de las distintas sesiones lectivas será un eje metodológico el uso de herramientas didácticas que pongan de relieve el aspecto lúdico del ajedrez. El ajedrez es un juego y como tal se aprende jugando. En este sentido, uno de los criterios de enseñanza del proyecto será la diversión de los alumnos. Para tal cometido se utilizarán los recursos que se detallan:</p> <p>Vídeos ilustrativos y tutoriales</p> <p>Juegos y acertijos relacionados</p> <p>Dinámicas de trabajo en equipo</p> <p>Software específico</p> <p><b>CONTENIDOS</b></p> <p>El tablero: forma geométrica, las casillas, filas, columnas y diagonales.</p> <p>El movimiento de las piezas: peón, torre, alfil, caballo, dama y el rey.</p> <p>El jaque mate. Mates básicos.</p> <p><b>ACTIVIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de las características del tablero y las piezas.</li> <li>• Ejercicios con los peones: guerra de peones.</li> <li>• Táctica de torres contra peones y alfiles contra peones.</li> <li>• Táctica con todas las piezas menos el rey.</li> <li>• Explicación del jaque y de las opciones para resolver la situación.</li> <li>• Explicación de los procedimientos para los jaques mates básicos.</li> <li>• Práctica de los mismos.</li> </ul> |
| <b>ETAPA O NIVEL:</b> 1º Y 2º de Educación Primaria  |
| <b>PERSONAL NECESARIO:</b> 4 profesores  |
| <b>RATIO:</b> Se estima que los alumnos no usuarios de comedor serán unos 35 aproximadamente el próximo curso escolar. Por lo cual, se establecerán 2 grupos atendiendo a la ratio de 25 por grupo.  |
| <b>GRADO DE IMPLICACIÓN (ayuntamiento, entidades)</b>  |
| Se contempla en este proyecto la participación de los padres en grupos para la elaboración de tableros, material, manualidades...  |



|   |
|---|
| <b>ACTIVIDAD: Taller de ajedrez en la escuela. 3º y 4º de Primaria</b>  |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
| <p>Movimientos excepcionales: la coronación, la captura al paso, el enroque.</p> <p>Casos de tablas: el ahogado, 50 pasos, repetición de jugadas, por acuerdo.</p> <p>Relaciones entre las piezas: la agresión simple y compleja, el cambio, la defensa. Relación piezas tablero: la movilidad; su importancia.</p> <p>La clavada: definición; casos simples.</p> <p>Los descubiertos: definición; casos simples.</p> <p>Los dobles: definición; casos simples.</p> <p>La celada, el sacrificio y la combinación.</p> <p>El centro: centro clásico, el centro ampliado.</p> <p>La centralización: definición, utilidad.</p> <p>El valor absoluto y relativo de las piezas: relación entre el valor y la movilidad.</p> <p>Estructuras de peones.</p> <p>Tipos de estructuras de peones:</p> <p>El peón aislado.</p> |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |
| <p>Ejercicios para captar y aprovechar la movilidad de las piezas en el tablero.</p> <p>Trabajo sobre partidas y ejemplos de conceptos de clavadas, dobles, y descubiertos.</p> <p>Trabajo sobre problemas con sacrificios y combinaciones simples.</p> <p>Investigar sobre el origen del tablero.</p> <p>Dibujar el tablero.</p> <p>Dialogar sobre el valor posicional de la pieza.</p>  |
| <b>ETAPA O NIVEL:</b> 3º y 4º de Primaria   |
| <b>PERSONAL NECESARIO:</b> 6 profesores   |
| <b>RATIO:</b> Se estima que los alumnos no usuarios de comedor serán unos 50 aproximadamente el próximo curso escolar. Por lo cual, se establecerán 2 grupos atendiendo a la ratio de 25 por grupo.   |

|   |
|---|
| <b>ACTIVIDAD: Taller de ajedrez en la escuela. (5º-6º de Primaria)</b>  |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
| <p>Se realizarán dos niveles homogéneos:</p> <p>a) <b>Nivel básico o de iniciación:</b> el alumno no sabe jugar</p> <p>b) <b>Nivel medio:</b> alumnos que conocen los principios teóricos elementales.</p> <p><b>La partida:</b></p> <p>La apertura: definición. Características generales: tiempo, espacio, material; el desarrollo. Los conceptos generales en la apertura.</p> <p>El medio juego: Características generales: dominio del centro, el ataque. Los conceptos generales en el medio juego.</p> <p>El final: definición.</p> <p>Ley del cuadrado.</p> <p>La oposición de reyes.</p> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre las reglas del ajedrez y su relación con las normas de convivencia.</li> <li>• Reflexionar sobre los beneficios de este juego.</li> <li>• Torneos internos y salidas a torneos intercolegiales.</li> </ul> |
| <b>ETAPA O NIVEL:</b> 5º y 6º de Educación Primaria   |
| <b>PERSONAL NECESARIO:</b> 4 profesores   |
| <b>GRADO DE IMPLICACIÓN (ayuntamiento, entidades)</b>   |
| Se contempla en este proyecto la participación de los padres en grupos para la organización de talleres extraescolares de juegos de ajedrez, así como de posibles campeonatos o juegos que pudieran organizarse.  |

**FINANCIACIÓN EXTERNA PARA LAS ACTIVIDADES DE CADA UNO DE LOS NIVELES:**

**Ninguna. Se cuenta con los recursos humanos, materiales y organizativos del Centro.**

## **2. PROYECTO DE FOMENTO DE LA LECTURA:**

### 1.-PRESENTACION Y JUSTIFICACION DIDÁCTICA

Diferentes estudios señalan que el hábito lector es un factor relacionado con el rendimiento académico. En este sentido, la investigación llevada a cabo por el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) indica que los alumnos con hábitos lectores asentados obtienen buenos resultados escolares, confían en sus capacidades académicas y son más creativos e imaginativos.

Con este proyecto queremos justificar los beneficios que este proyecto puede tener, sobre todo, para inculcar el **placer por leer** en un marco que no esté asociado al meramente académico.

Los maestros como conocedores de los intereses propios de cada nivel, y en virtud de su capacidad para generar entusiasmo en ellos, es quien debe motivarlos, despertando y aumentando en ellos el interés por la lectura, y proporcionando una enseñanza apropiada a sus características.

Para ello, contamos con una Biblioteca de Centro que ha ido completando en los últimos años de manera significativa el fondo de libros, y que puede favorecer desarrollar este proyecto de manera favorable.

### 2. OBJETIVOS

- Fomentar en los alumnos el interés por la lectura.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Apreciar el valor de los textos literarios.
- Utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de enriquecimiento personal.
- Usar la biblioteca como espacio en el que se realice la búsqueda de información y aprendizaje.
- Potenciar la comprensión lectora.
- Desarrollar la capacidad lectora como medio para la adquisición del hábito lector.
- Descubrir la lectura como elemento de ocio y disfrute.
- Trasladar al ámbito extraescolar y familiar el interés por la lectura.

- Utilizar medios informáticos y audiovisuales como apoyo, mejora y consulta a la lectura.
- Potenciar el programa de bibliotecas escolares.

## 2.-DESTINATARIOS DEL PROYECTO

El presente proyecto de Escuela de Fomento de la Lectura tiene como principales destinatarios a todos los alumnos que cursan Educación Infantil y Educación Primaria en todos sus cursos y ciclos (6-12 años).

## 4.-METODOLOGÍA

Se impartirán 2 sesiones de 1 hora y media semanal para cada grupo de alumnos/as. La distribución de los grupos se hará por ciclos, no en función del nivel de conocimientos previo de cada participante.

Partiremos, casi siempre, de una propuesta de actividades globalizadoras y accesibles que inviten a la lectura del libro y susciten el interés de los lectores por conocer y disfrutar de su argumento.

A continuación se especifican en cada una de las fichas las actividades que se desarrollarán en cada uno de los ciclos

**ACTIVIDAD: Taller de cuentos tradicionales. Educación Infantil.****DESCRIPCIÓN**

- TRABAJO Y LECTURA DE LOS CUENTOS TRADICIONALES DE SIEMPRE
- LECTURA DE LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA DE CENTRO ADECUADOS A LA EDAD
- PRÉSTAMO DE LIBROS DE LECTURA.

Para empezar, proponemos que se trabajen la expresión oral formulando conjeturas respecto a las ilustraciones, el título del libro o la propia disposición del texto o también contando experiencias y explicando conocimientos previos en relación con el contenido del cuento o con sus ilustraciones.

Durante la lectura, proponemos actividades que tratan de ayudar a la comprensión lectora y fijan la atención del niño en aquellos fragmentos de especial interés narrativo. Para ello presentamos recursos diferentes encaminados a enriquecer el vocabulario del alumno, a ordenar la expresión oral, a mejorar la comprensión de lo leído, a establecer hipótesis sobre el desenlace del relato etcétera...

Por otro lado, no descartamos actividades **interniveles** del tipo apadrinamiento lector en el caso de que niños de otros ciclos de Educación Primaria puedan actuar como lectores de cuentos, así como interactuar en otro tipo de actividades.

**PERSONAL NECESARIO:** 4 profesores

**RATIO:** Se estima que los alumnos no usuarios de comedor serán unos 50 aproximadamente el próximo curso escolar. Por lo cual, se establecerán 2 grupos atendiendo a la ratio de 25 por grupo.

**GRADO DE IMPLICACIÓN (ayuntamiento, entidades)**

Se contempla en este proyecto la participación de los padres en grupos de lectura de cuentos, así como con la colaboración de la Biblioteca Municipal, para la participación en estos talleres de sus maletas viajeras, así como de la realización de la HORA DEL CUENTO.

|   |
|---|
| <b>ACTIVIDAD: Taller de lectura del libro colectivo y del fondo de Biblioteca- 1º y 2º de Primaria</b>  |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• LECTURA DE LOS LIBROS DE LECTURA COLECTIVOS</li> <li>• LECTURA DE LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA DE CENTRO ADECUADOS A LA EDAD</li> <li>• PRÉSTAMO DE LIBROS DE LECTURA.</li> </ul> <p>Durante la lectura, proponemos actividades que traten de ayudar a la comprensión lectora y a fijar la atención del niño en aquellos fragmentos de especial interés narrativo. Para ello presentamos recursos diferentes encaminados a enriquecer el vocabulario del alumno, a ordenar la expresión oral, a mejorar la comprensión de lo leído, a establecer hipótesis sobre el desenlace del relato etcétera...</p> <p>Después de la lectura, ofrecemos dos clases de actividades: unas más dirigidas, tipo test, con el fin de comprobar la comprensión lectora del alumno y otras más imaginativas en las que el niño aprende a utilizar el libro leído como modelo para su expresión creativa. Ejemplo de estas últimas puede ser: escribir otro final para el libro, dramatizar personajes, inventar diálogos...</p> |
| <b>ETAPA O NIVEL:</b> 1º y 2º de Educación Primaria   |
| <b>PERSONAL NECESARIO:</b> 6 profesores   |
| <b>RATIO:</b> Se estima que los alumnos no usuarios de comedor serán unos 35 aproximadamente el próximo curso escolar. Por lo cual, se establecerán 2 grupos atendiendo a la ratio de 25 por grupo.   |
| <b>GRADO DE IMPLICACIÓN(ayuntamiento, entidades)</b><br>Se intentará contar con la colaboración de la Biblioteca Municipal, para la participación en estos talleres de sus maletas viajeras, así como de la realización de la HORA DEL CUENTO.  |

**ACTIVIDAD: Taller de lectura del libro colectivo y del fondo de Biblioteca-: 3º y 4º de Primaria**

**DESCRIPCIÓN**

- LECTURA DE LOS LIBROS DE LECTURA COLECTIVOS
- LECTURA DE LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA DE CENTRO ADECUADOS A LA EDAD
- PRÉSTAMO DE LIBROS DE LECTURA.

Para demostrar la relación que tiene cada relato con las otras áreas curriculares presentamos *Actividades Interdisciplinares, Actividades para el Área de Lengua y Literatura y Actividades para las áreas de Sociales y Naturales*, procurando variar el enfoque de todas ellas con el fin de mantener el interés de los lectores y desarrollar al máximo sus posibilidades creativas.

- La expresión plástica.
- La dramatización
- El recitado
- La construcción de títeres

Incluimos también *Actividades para hacer en Familia* con el fin de implicar a los padres en los programas de lectura de sus hijos para fomentar en ellos el gusto por los libros y el hábito de leer. Son actividades que incluyen la lectura conjunta del libro entre padres e hijos, la búsqueda de alguna información relacionada con el argumento o la realización de algún trabajo manual fácil.

**ETAPA O NIVEL:** 3º y 4º de Educación Primaria

**PERSONAL NECESARIO:** 4 profesores

**RATIO:** Se estima que los alumnos no usuarios de comedor serán unos 35 aproximadamente el próximo curso escolar. Por lo cual, se establecerán 2 grupos atendiendo a la ratio de 25 por grupo.

**GRADO DE IMPLICACIÓN(ayuntamiento, entidades)**

Se intentará contar con la colaboración de la Biblioteca Municipal, para la participación en estos talleres de sus maletas viajeras.

|   |
|---|
| <b>ACTIVIDAD: Taller de lectura del libro colectivo y del fondo de Biblioteca- 5º y 6º de Primaria</b>  |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• LECTURA DE LOS LIBROS DE LECTURA COLECTIVOS</li> <li>• LECTURA DE LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA DE CENTRO ADECUADOS A LA EDAD</li> <li>• PRÉSTAMO DE LIBROS DE LECTURA.</li> <li>• COLABORACIÓN EN LA BIBLIOTECA DE CENTRO: ORDENAR LIBROS, FORRAR, CLASIFICAR...</li> </ul> <p>Simultáneamente, hemos pretendido relacionar los conocimientos, las actitudes y los valores que cada libro transmite con las <i>Áreas Transversales</i>: Educación para la Convivencia, Educación para la Paz, Educación para el Medio Ambiente...</p> <p>Para la mayoría de las actividades que proponemos se necesita un material muy sencillo y poca preparación previa.</p> <p>Terminamos con propuestas de juegos que exigen una respuesta gráfica del niño: crucigramas, laberintos, sopas de letras, etc.</p> |
| <b>ETAPA O NIVEL:</b> 5º y 6º de Educación Primaria   |
| <b>PERSONAL NECESARIO:</b> 4 profesores   |
| <b>RATIO:</b> Se estima que los alumnos no usuarios de comedor serán unos 35 aproximadamente el próximo curso escolar. Por lo cual, se establecerán 2 grupos atendiendo a la ratio de 25 por grupo.   |
| <b>GRADO DE IMPLICACIÓN(ayuntamiento, entidades)</b><br>Se intentará contar con la colaboración de la Biblioteca Municipal, para la participación en estos talleres de sus maletas viajeras, así como de la realización de la HORA DEL CUENTO.  |

|  |
|--|
| <p><b>FINANCIACIÓN PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DE CADA UNO DE LOS NIVELES:</b></p> <p><b>Ninguna. Se cuenta con los recursos humanos, materiales, y organizativos del Centro.</b></p> <p><b>Además de con todo el fondo bibliográfico del Centro; tanto de las bibliotecas de aula como de la Biblioteca de Centro.</b></p> |
|--|



|   |
|---|
| <b>ACTIVIDAD: Taller de juego simbólico. (Ed. Infantil)</b>   |
| <b>DESCRIPCIÓN</b>  |
| <p><b>Las actividades que contempla el proyecto para desarrollar durante el curso son las siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que permiten potenciar en los niños el desarrollo de la función Simbólica, tan importante en su proceso de socialización y la asimilación de conocimientos sobre la realidad. Para ello se ofrecerán situaciones de juego simbólico en las que pueden ser sujetos activos, protagonistas de sus aprendizajes mediante su propia acción en contextos de interacción.</li> <li>• La función simbólica es la capacidad de evocar un objeto o un acontecimiento que no está presente, a través de algún sistema de representación: gestos, imagen mental, lenguaje, dibujo, acciones significantes, juegos de ficción.</li> </ul> <p>Jugamos a los médicos</p> <p>Jugamos a los veterinarios</p> <p>Jugamos a los restaurantes</p> <p>Jugamos a las tiendas.</p> <p>Juego a los policías</p> |
| <b>ETAPA O NIVEL: Educación infantil (lunes de 15:30 a 17:00)</b>   |
| <b>PERSONAL NECESARIO: Dos profesores/as</b>  |
| <b>RATIO: 1 por 25 alumnos.</b>   |
| <b>FINANCIACIÓN: No necesaria</b>   |

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTIVIDADES

La Comisión de Coordinación Pedagógica realizará trimestralmente un seguimiento y evaluación de las actividades incluidas en cada Plan, determinándose, si procede, los aspectos de mejora. El Director informará de todo ello al Claustro y al Consejo Escolar.

### f) PLANIFICACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES OFRECIDAS POR LA A.M.P.A.

Como viene haciéndolo hasta el presente curso, la AMPA del centro ofertará las actividades que programe en horario de 17:00 a 18:00.

Tiene previsto la siguiente oferta de actividades de carácter voluntario pero no gratuitas para las familias:

- Clases de pintura.
- Clases de inglés.
- Talleres de danza.
- Taller de psicomotricidad.

Informados sobre el proyecto tienen la intención de participar en tareas de formación y puesta en práctica sobre “Comunidades de Aprendizaje”, reflejadas en el punto de formación del profesorado de este Plan Específico.

### g) PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR

Con carácter general el horario establecido para el funcionamiento del servicio de comedor del centro será:

- Junio y septiembre: de 13:00 a 15:00
- De octubre a mayo: de 14:00 a 17:00

El comedor escolar es un servicio complementario de carácter educativo, su prestación ayuda y da respuestas a las necesidades de las familias en los ámbitos de escolarización y educativos.

Las necesidades y demandas de la sociedad actual en cuanto a la prestación de servicios públicos se refieren, exige la garantía de la calidad i la atención a los derechos de los usuarios.

En esta línea, nuestro centro, en el contexto general de servicio público y en el específico de carácter educativo, ha de contemplar una gestión de calidad en todas sus actividades.

### **PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y ORGANIZACIÓN DEL COMEDOR**

- En las siguientes páginas se detalla una propuesta de actividades tipo del comedor para el curso 2016/17, siguiendo las pautas de las realizadas durante este curso en la memoria facilitada por la coordinadora del servicio.
- La planificación de dichas actividades se llevan a cabo durante varios cursos, con ligeras variaciones.
- El centro lleva como propuesta:
  - Ajustar los tiempos y ampliar la oferta de actividades.
  - Coordinar y ofrecer actividades conjuntas programadas por el centro, con la participación de toda la comunidad educativa.
- Con las adaptaciones horarias pertinentes se contempla que el tipo de actividades sean similares.
- Hay que tener en cuenta que en estos momentos no han salido publicadas las ayudas individuales de comedor para el próximo curso, ni las instrucciones de funcionamiento del servicio, ello impide una planificación adecuada.
- A modo de ejemplo se presenta esta propuesta de actividades. La planificación se adjuntará en la PGA.

**ACTIVIDADES COMEDOR CURSO 2016-17****INFANTIL: 3 años**

Los alumnos de infantil de 3 años no suele variar mucho el tipo de actividad, ya que trabajan fundamentalmente las rutinas y hábitos, tanto de higiene como de alimentación, uso correcto de cubiertos y control postural en la mesa.

Habitualmente este grupo no realiza actividades, sino que duermen la siesta en el periodo posterior a la comida.

Se prevé ampliar la oferta programando talleres combinados con tiempo de ocio en el patio, puesto que después de la siesta quedará un espacio de tiempo sin cubrir.

**INFANTIL: 4 y 5 años**

Las diferentes actividades se organizarán por días, según el siguiente esquema y teniendo en cuenta que debido al número de niños se establece un turno rotatorio de espacios. Comienzan haciendo la actividad los niños de 4 años, mientras que los de 5 están en el patio y después cambia el grupo.

|                  |   |
|------------------|---|
| <b>Lunes</b>     | Biblioteca / Cuentos                                |
| <b>Martes</b>    | Actividad / Patio                                   |
| <b>Miércoles</b> | Hábitos saludables / Actividad / Juegos en el patio |
| <b>Jueves</b>    | Gimnasio  |
| <b>Viernes</b>   | Juego libre en el patio                             |

La jornada podrá verse alterada por la disponibilidad de espacios, número de niños, duración y/o dificultad de las actividades, condiciones meteorológicas y otros imprevistos (excursiones).

Los alumnos de Educación Infantil 4 y 5 años participarán en el proyecto de trilingüismo durante el tiempo de comedor que lleva realizándose varios cursos, en el que participan madres nativas de lengua inglesa.

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES.****1er.TRIMESTRE**

| <b>Semana</b>           | <b>Actividad</b>                                  |
|-------------------------|---|
| <b>12-30 septiembre</b> | Actividades de bienvenida                         |
| <b>3-7 octubre</b>      | Jaume I. Día de la Comunidad Valenciana           |
| <b>10-14 octubre</b>    | El otoño  |
| <b>17-21 octubre</b>    | El otoño  |
| <b>24-28 octubre</b>    | Halloween   |
| <b>31-4 noviembre</b>   | Autonomía personal                                |
| <b>7-11 noviembre</b>   | Hábitos saludables                                |
| <b>14-18 noviembre</b>  | La castañera/ la feria/ Hoguera de Santa Caterina |
| <b>21-25 noviembre</b>  | La castañera/ la feria/ Hoguera de Santa Caterina |
| <b>28-2 diciembre</b>   | Actividades, decoración y regalo navideño         |
| <b>5-9 diciembre</b>    | Actividades, decoración y regalo navideño         |
| <b>12-22 diciembre</b>  | Actividades, decoración y regalo navideño         |

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES. 2º TRIMESTRE**

| <b>Semana</b>        | <b>Actividades</b> |
|----------------------|--------------------|
| <b>9-13 enero</b>    | Invierno           |
| <b>16-21 enero</b>   | Invierno           |
| <b>23-28 enero</b>   | Día de la Paz      |
| <b>30-3 febrero</b>  | Interculturalidad  |
| <b>6-10 febrero</b>  | Interculturalidad  |
| <b>13-17 febrero</b> | San Valentín       |
| <b>27-3 marzo</b>    | Carnaval           |

|                     |               |
|---------------------|---------------|
| <b>6-10 marzo</b>   | Carnaval      |
| <b>13-17 marzo</b>  | Primavera     |
| <b>20-24 marzo</b>  | Día del padre |
| <b>27- 12 abril</b> | La mona       |

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES. 3º TRIMESTRE

| <b>Semana</b>      | <b>Actividades</b>      |
|--------------------|-------------------------|
| <b>18-21 abril</b> | Día del libro           |
| <b>24-28 abril</b> | Día de la Madre         |
| <b>2-5 mayo</b>    | Canciones tradicionales |
| <b>8-12 mayo</b>   | Juegos de mímica        |
| <b>15-19 mayo</b>  | Bailes tradicionales    |
| <b>22-26 mayo</b>  | Taller del reciclaje    |
| <b>29-2 junio</b>  | El verano               |
| <b>5-9 junio</b>   | Juegos de agua          |
| <b>12-16 junio</b> | Regalo de despedida     |
| <b>19-21 junio</b> | Regalo de despedida     |

h) MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

La previsión de alumnos matriculados en este centro que puede requerir dicha atención es de cinco alumnos diagnosticados de TEA. De ellos cuatro son usuarios del servicio de comedor, de forma que serían atendidos por los monitores y la educadora del centro.

De otro lado está previsto contar para el curso 2016/2017 con un aula CyL y una dotación de recursos personales de un educador, un AL y un PT. Se contempla la posibilidad de que el educador refuerce el comedor.

Si el alumno no usuario del servicio acudiera al centro, sería atendido e integrado en los talleres programados, contando con el apoyo del resto de profesionales de PT y AL.

En la programación de talleres se tendrá en cuenta la adaptación de actividades para que los alumnos participen de forma inclusiva.

Otras actuaciones previstas por el centro para atender a los alumnos son:

- Ofrecer el servicio de fisioterapia a cuatro alumnos del colegio que lo requirieran, desplazándose al centro el especialista desde el CEIP Escritor Canyís de nuestra localidad.
- Ofrecer la posibilidad y uso de instalaciones del centro (como ya viene haciéndose) al equipo de atención temprana de ASPRODIS y TAPDI, y evitar a las familias y alumnos desplazamientos a otra población.

#### i) PREVISIÓN DE ACTUACIONES FORMATIVAS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

En nuestro Centro apostamos por la formación permanente del profesorado, y para ello contamos con una buena gestión y coordinación del equipo directivo y la coordinadora de formación del Centro, así como con la colaboración y buena respuesta de la totalidad de miembros del Claustro.

En los últimos cursos el centro ha participado en Proyectos de formación en Centros en aspectos referidos a la innovación y mejora en las metodologías en aras a conseguir un mejor rendimiento y resultados en los alumnos; Itinerario en Formación en Competencias Clave (nivel I), Aprendizaje Cooperativo, y la Mejora en la Competencia matemática, durante este último curso. Por otro lado, no podemos olvidar otras modalidades formativas como cursos presenciales de ABP, Tabletas digitales, y diversas Jornadas y talleres.

En el próximo curso escolar, después de algunas sesiones previas de sensibilización, es intención y deseo del profesorado del Centro formarse en Comunidades de Aprendizaje, con la intención de aplicar Actuaciones de éxito: lecturas dialógicas, grupos interactivos, comunidades de aprendizaje, altas expectativas, participación de todas y todos y una educación entre iguales.

En este sentido justificamos la modificación de la jornada escolar en aras a poder aplicar esta formación en comunidades de aprendizaje el próximo curso y poder así, facilitar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Nuestra intención es el logro de una educación de calidad que dependa de la participación conjunta de las familias, ayuntamiento, las asociaciones del barrio, el voluntariado...

Las familias y miembros de la comunidad, además de participar en la formación de familiares basada en actuaciones de éxito, deben participar en las actividades de aprendizaje del alumnado, tanto en horario escolar como fuera del mismo.

La participación educativa de la comunidad se concretaría de diversas maneras:

- **Lectura dialógica:**

Una de las formaciones de más éxito son las **tertulias literarias dialógicas** que se desarrollan con las familias: espacios de lectura en el aula (grupos interactivos, lectura compartida...), en el centro (biblioteca tutorizada, aulas de estudio, y en la comunidad (formación de familiares, lectura en el domicilio...)

Personas miembros de la comunidad de muy diverso perfil (con o sin titulación académica, de diferentes culturas, edades, procedencias, formas de vida, religión, ideología, etc.) comparten diálogos y desarrollan reflexiones críticas en torno a una obra de la literatura clásica universal.

Las investigaciones científicas han demostrado que las interacciones del alumnado con el resto de los agentes sociales implicados en su educación influyen directamente sobre su rendimiento escolar. Por lo tanto, no solo es necesaria la formación del profesorado sino también la formación de las familias y de otros miembros de la comunidad.

De este modo, la modificación de la jornada escolar facilitaría la coordinación entre el centro educativo, las familias y la comunidad educativa en general, así como la



organización de actividades también fuera del horario lectivo y voluntarias para el alumnado y familias.

- **Extensión del tiempo de aprendizaje:**

Ampliar el tiempo de aprendizaje más allá del horario escolar ordinario a través de ofertas formativas para todo el alumnado en actuaciones de éxito (tertulias dialógicas, biblioteca tutorizada donde realizar tareas escolares, resolver dudas, mejorar su aprendizaje en algún aspecto o materia concreta, etc.). Esto ofrece la posibilidad de acelerar aprendizajes para todo el alumnado, a la vez que ayuda al alumnado más desaventajado o con mayores dificultades a obtener mejores resultados. En estos espacios participan personas adultas (profesorado y/o voluntariado) que favorecen el aprendizaje ya que se incrementa el número y calidad de las interacciones.

- **Comisiones mixtas de trabajo:**

Las familias y la comunidad colaboran directamente con el profesorado en la organización del centro educativo a través de las comisiones mixtas de trabajo formadas también por profesorado, alumnado, voluntariado y/u otros profesionales de la educación (integrando la diversidad de perfiles que componen la comunidad educativa). Las comisiones mixtas se encargan de llevar a cabo las transformaciones hacia las actuaciones de éxito que se ha planteado desarrollar el centro. Estas comisiones, aprobadas por el Consejo Escolar, se organizan teniendo en cuenta las prioridades y necesidades que el centro se ha planteado hacia el desarrollo de las actuaciones de éxito y se encargan de realizar, coordinar, supervisar y evaluar de manera constante algún aspecto o actividad concreta.

Es nuestra intención abrir la oferta formativa de los centros educativos no solamente al alumnado y profesorado, sino también a las familias. La formación de familiares se basa en la **formación en actuaciones de éxito** y responde a los intereses y necesidades de las familias.

i) PREVISIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESPECIFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR CON LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

## ¿QUIÉN EVALÚA?

La evaluación y seguimiento del proyecto, especialmente importante, se hará de forma externa por parte del **Servicio de Inspección Educativa**, y de forma interna por parte de la Comunidad Educativa a través del **Claustro de profesores** y de la **Comisión de Coordinación Pedagógica**.

Con la información recogida, el **Equipo Directivo** elaborará un informe que será remitido al **Consejo Escolar** para su valoración y propuesta de modificación o mejora, si fuera necesario.

## ¿QUÉ EVALUAMOS?

### **Aspectos generales a evaluar:**

- Niveles de atención y rendimiento del alumnado.
- Grado de satisfacción de la nueva jornada en padres, alumnos y profesorado.
- Cambio en la educación de los alumnos en cuanto a la adquisición de otros conocimientos, hábitos y destrezas.
- Nivel de aprovechamiento de espacios, instalaciones, recursos y tiempos en el centro.

### **Aspectos respecto a los alumnos:**

- Participación de los alumnos en las actividades ofertadas en el centro.
- Utilización de forma más racional del ocio y tiempo libre.
- Mejora en la utilización de los recursos que ofrece el centro.
- Desarrollo de actitudes positivas en los alumnos evitando la conflictividad.
- Responsabilidad y continuidad del alumnado en las actividades elegidas.

### **Aspectos respecto a los padres:**

- Grado de implicación de los padres en la vida del centro.
- Mejora de la comunicación entre maestros y familias.

INDICADORES Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

| INDICADORES  | RESPONSABLES                    | TEMPORALIZACION                      |
|--|---------------------------------|--------------------------------------|
| Niveles de atención y fatiga del alumnado                  | Profesorado del centro          | Anual                                |
| Motivación de los alumnos                                  | Profesorado                     | Trimestral                           |
| Incidencias sobre la vida familiar                         | Familias                        | Encuesta anual grado de satisfacción |
| Incidencia sobre la disciplina                             | Jefatura de estudio y tutores   | Trimestral                           |
| Incidencias sobre el servicio de comedor                   | Encargada de comedor            | Trimestral                           |
| Incidencias sobre el grado de coordinación del profesorado | Coordinadores, Equipo Directivo | Trimestral                           |
| Valoración final de todos los aspectos                     | Claustro, Consejo Escolar       | Anual                                |

¿CUÁNDO EVALUAMOS?

- Durante el primer curso escolar de implantación del nuevo modelo de jornada escolar, preferentemente al finalizar el primer trimestre y obligatoriamente a la finalización del curso.
- Se emitirá un Informe en el que se analizarán diferentes aspectos para el seguimiento, evaluación y propuestas de mejora del modelo de Jornada única.
- Durante el primer trimestre del segundo curso de modificación de jornada, se emitirá un informe valorando la aceptación del cambio de jornada por parte de la Comunidad educativa y, en función de los resultados obtenidos, se tomarán las decisiones oportunas.

**ASPECTOS RELATIVOS A LA EVALUACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR QUE SERÁN RECOGIDOS EN LA MEMORIA FINAL DE CURSO.**

- La incidencia de la jornada continua en el rendimiento de los alumnos.
- La influencia de la jornada continua en los niveles de atención y fatiga de los alumnos y profesores.
- Asistencia, puntualidad y cumplimiento de los horarios establecidos.
- Implicación, colaboración y planificación de las actividades extraescolares por parte de la AMPA
- Oferta, calidad y número de actividades extraescolares llevadas a cabo en la jornada de tarde a lo largo del curso escolar.
- Grado de participación de los alumnos en las actividades extraescolares.
- Grado de aprovechamiento de las instalaciones y espacios comunes del Centro.
- Nivel de aceptación y satisfacción de la implantación de la jornada continua en los alumnos, padres y profesores.
- Resultados de la evaluación sobre la jornada continua.

*\*Al finalizar el curso se hará un informe global (por ciclos) que será incluido en la memoria, con el fin de que sirva de corrector de aquellos aspectos mejorables de cara a la elaboración de la P.G.A., al curso siguiente.*